OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Consejo de Administración

326.ª reunión, Ginebra, 10-24 de marzo de 2016

GB.326/PFA/6

Sección de Programa, Presupuesto y Administración
Segmento de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

Fecha: 19 de febrero de 2016
Original: inglés

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Estrategia en materia de conocimientos 2010-2015: Logros, enseñanzas extraídas y camino a seguir

Finalidad del documento

En el presente documento se resumen los principales logros y las enseñanzas extraídas en relación con la aplicación de la Estrategia de la OIT en materia de conocimientos 2010-2015 y se solicita al Consejo de Administración que proporcione orientaciones sobre la forma en que estas enseñanzas pueden contribuir a que la Oficina mejore la labor futura relativa a la gestión de los conocimientos (véase el proyecto de decisión que figura en el párrafo 28).

Objetivo estratégico pertinente: Los cuatro objetivos estratégicos.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Ninguno.

Unidad autora: Oficina de la Directora General Adjunta de Políticas (DDG/P).

Documentos conexos: Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa; Resolución sobre el fortalecimiento de la capacidad de la OIT para prestar asistencia a los Miembros en la consecución de sus objetivos en el contexto de la globalización; Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015; GB.304/SG/DECL/1 (Rev.); GB.306/PFA/12/3; GB.306/PFA/12/1.

Se ha impreso un número limitado de copias del presente documento para reducir al mínimo el impacto ambiental de las actividades y procesos de la OIT, contribuir a la neutralidad climática y mejorar la eficiencia. Se ruega a los miembros del Consejo de Administración y a los observadores que lleven consigo sus copias cuando asistan a las reuniones y que se abstengan de pedir copias adicionales. Todos los documentos del CA pueden consultarse en Internet en la dirección www.ilo.org.

Introducción

1. En la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa y la resolución que la acompaña, adoptadas en junio de 2008 por la Conferencia Internacional del Trabajo, se destaca la importancia estratégica de fortalecer la capacidad de investigación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) [1]. En consecuencia, en su plan de aplicación [2] y en el Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015 [3], adoptados por el Consejo de Administración en su 304.ª reunión (marzo de 2009), se establece un marco para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, en particular, de la gestión de los conocimientos de la Oficina, con el fin de proporcionar a los mandantes servicios y asesoramiento bien fundamentados y, a la vez, promover los objetivos de la OIT entre otros asociados e interesados.

2. Como parte de las estrategias de gestión basadas en los resultados para 2010-2015, la Estrategia de la OIT en materia de conocimientos para el correspondiente período de planificación fue refrendada por el Consejo de Administración en su 306.ª reunión (noviembre de 2009) [4]. Se compone de tres resultados relacionados entre sí y del marco de resultados que los acompaña: los análisis basados en datos empíricos, el intercambio de conocimientos y la difusión de los conocimientos de la OIT. En ese contexto, el fortalecimiento de los análisis basados en datos empíricos tiene por objeto propiciar una comprensión más clara de la relación que existe entre las medidas de política y los resultados a fin de prestar un mejor apoyo a las políticas, los programas y las actividades de la OIT [5]. El intercambio de estos conocimientos es una forma de mejorar su calidad, lo que abarca no sólo los marcos de intercambio de conocimientos institucionalizados dentro de la OIT, sino también los intercambios con los mandantes y los asociados externos como, por ejemplo, otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, instituciones asociadas, instituciones académicas y de investigación, y el público en general [6]. Por último, la difusión de los conocimientos de la OIT es importante para la formación del pensamiento y la elaboración de las políticas en los planos mundial, regional y nacional. Los medios digitales facilitan la puesta en práctica de todos los resultados [7].

3. En el presente documento se resumen los principales logros y las enseñanzas extraídas de la aplicación de la Estrategia de la OIT en materia de conocimientos 2010-2015 y se analiza cómo estas enseñanzas pueden contribuir a que la Oficina mejore en el futuro su labor relacionada con la gestión de los conocimientos. La Estrategia en materia de conocimientos 2010-2015 sigue sirviendo de base para la labor futura de la Oficina en este ámbito, en particular en lo que respecta a una amplia gama de actividades de gestión de los

[1] Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, anexo, párrafo D de la parte II. OIT: Resolución sobre el fortalecimiento de la capacidad de la OIT para prestar asistencia a los Miembros en la consecución de sus objetivos en el contexto de la globalización, Conferencia Internacional del Trabajo, 97.ª reunión, Ginebra, 2008.

[2] Documento GB.304/SG/DECL/1 (Rev.).

[3] Documento GB.304/PFA/2 (Rev.).

[4] Documentos GB.306/PFA/12/3 y GB.306/PFA/12/1.

[5] Documento GB.306/PFA/12/3, párrafos 7 a 13.

[6] *Ibíd.*, párrafos 14 a 20.

[7] *Ibíd.*, párrafos 21 a 28.

conocimientos que la Oficina prevé realizar en 2016-2017 y al nuevo plan estratégico para 2018-2021.

Logros alcanzados

4. Los análisis basados en datos empíricos se reforzaron de manera significativa mediante el establecimiento de un alto nivel de calidad en materia de investigación, revisión y control de la calidad para los informes emblemáticos, a saber, el informe titulado *Perspectivas Laborales y Sociales en el Mundo* y su edición resumida *Perspectivas Laborales y Sociales en el Mundo – Tendencias* (anteriormente el *Informe sobre el Trabajo en el Mundo* y el informe titulado *Tendencias Mundiales del Empleo*), el *Informe Mundial sobre Salarios* y el *Informe Mundial sobre la Protección Social*. Además del riguroso examen interno *inter pares* de cada uno de estos informes, a finales de 2014 se estableció un grupo independiente de examen de las investigaciones a los efectos de examinar los estudios realizados por la OIT, incluidos los que se publican en el informe *Perspectivas Laborales y Sociales en el Mundo*. Estos informes emblemáticos de mayor calidad han generado un creciente interés entre los investigadores y los medios de comunicación y consolidan la reputación de la OIT como fuente de investigaciones y análisis sólidos y confiables.

5. Durante este período se empezaron a publicar destacados informes sobre la base de nuevas e importantes actividades de investigación y de compilación de datos. Estos informes han sido concebidos para subsanar las deficiencias de conocimientos y proporcionar datos empíricos esenciales para la formulación de políticas fundamentadas en los países. Cabe destacar los informes que aportan nuevas estimaciones cuantitativas relativas al trabajo infantil, el trabajo forzoso, los trabajadores domésticos y los trabajadores migrantes [8].

6. Las alianzas de colaboración establecidas con editoriales académicas han dado lugar a la adopción de rigurosos procedimientos adicionales de selección y examen *inter pares*. Durante el período 2010-2015, se publicaron 24 coediciones académicas en inglés, incluida una nueva serie de estudios académicos con la editorial Palgrave Macmillan, *The ILO Advances in Labour Studies* [9]. También se lanzó la serie *Documentos de Investigación de la OIT*, gracias a la cual se pueden consultar importantes investigaciones de alta calidad más rápidamente que en formato de libro o de revista.

7. Se ha reforzado la base estadística de las investigaciones y los análisis utilizados en estas publicaciones mediante: *a)* la nueva base de datos de indicadores estadísticos a corto plazo, que actualmente abarca a 102 países y territorios y contiene información oportuna sobre los cuatro objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente; *b)* el lanzamiento de una nueva compilación de datos anuales, y *c)* el importante aumento de la asistencia técnica prestada a los Estados Miembros para que puedan elaborar más estadísticas y de mejor calidad sobre temas laborales y trabajo decente. Además, en toda la Oficina ha

[8] OIT: *Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil: Estimaciones y tendencias mundiales en 2000-2012* (Ginebra, 2013); OIT: *Informe Mundial sobre el Trabajo Infantil: Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil* (Ginebra, 2013); OIT*: Informe Mundial de 2015 sobre el Trabajo Infantil: Allanar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes* (Ginebra, 2015); OIT: *Ganancias y Pobreza: Aspectos Económicos del Trabajo Forzoso* (resumen ejecutivo) (Ginebra, 2014); OIT: *Los trabajadores domésticos en el mundo: Estadísticas mundiales y regionales, y alcance de la protección jurídica* (resumen ejecutivo) (Ginebra, 2013); OIT: *Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes* (resumen ejecutivo) (Ginebra, 2015).

[9] Además, se publicaron siete estudios de investigación en colaboración con editoriales académicas españolas y uno en francés.

mejorado, progresivamente pero de manera sustancial, la uniformidad y coherencia en términos de uso de datos, agrupación de países y métodos de estimación, principalmente gracias a la creación de un grupo de trabajo, dirigido por el Departamento de Estadística, que se encarga de la coordinación interna de los datos.

8. Se fortalecieron las capacidades estadísticas de los mandantes mediante la puesta en marcha de iniciativas regionales y mundiales. Conjuntamente con el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín (Centro de Turín), en 2015 se creó una nueva academia sobre estadísticas y análisis del mercado de trabajo destinada a los estadísticos del trabajo, los responsables políticos y los altos directivos. Las iniciativas regionales incluyen talleres de creación de capacidad sobre estadísticas del trabajo destinados a la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y talleres sobre estadísticas de la economía informal para la región de Asia y el Pacífico, en colaboración con el Instituto de Estadística para Asia y el Pacífico (UNSIAP).

9. La labor relativa a las normas estadísticas ha avanzado mediante la constitución de grupos de trabajo tripartitos con la finalidad de dar seguimiento a varias resoluciones aprobadas por la 19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), celebrada en 2013. Estos temas incluyen: la prestación de servicios de asesoramiento a la Oficina a fin de revisar la Clasificación Internacional de la Situación en Empleo (CISE-93); el intercambio de buenas prácticas, el examen y la configuración de un plan de actividades para definir normas internacionales relativas a las estadísticas sobre migración laboral; y la preparación de un manual sobre metodologías de medición de los salarios y otros ingresos relacionados con el trabajo. Las recomendaciones de estos grupos de trabajo se presentarán en la 20.ª CIET, que se celebrará en 2018.

10. En el marco del seguimiento de la Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, adoptada por la 19.ª CIET, se emprendieron estudios piloto experimentales en diez países para probar diferentes secuencias de preguntas y determinar cuáles proporcionaban la mejor base para la medición de conformidad con las nuevas normas. Esta iniciativa se puso en marcha en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo y la Fundación de las Naciones Unidas.

11. Se intensificaron los esfuerzos desplegados para recopilar y difundir estadísticas que abarquen cada uno de los cuatro objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente. Esto contribuyó a la expansión de la base de datos ILOSTAT que pasó de 8 millones de datos a más de 35 millones. A este respecto cabe mencionar la difusión de las nuevas compilaciones de datos preparadas para el *Informe Mundial sobre Salarios*, los indicadores de seguridad social y los datos sobre migración laboral para los países que pertenecen a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), así como la actualización y consolidación de las compilaciones de datos existentes relativas a los indicadores anuales, las estimaciones y proyecciones sobre la fuerza de trabajo, y la base mundial de datos sobre los indicadores del mercado de trabajo juvenil (Youthstats). Además, en noviembre de 2015 se publicó la 9.ª edición de los *Indicadores clave del mercado de trabajo (KILM)*, que siguen siendo una referencia fundamental.

12. Reunir en conferencias y talleres a mandantes, organizaciones que colaboran con la OIT y otras partes interesadas externas ha mejorado el intercambio de conocimientos y las bases analíticas del programa de investigación de la OIT. Se han creado redes de conocimientos, como la red de protección social o la red para la reglamentación del trabajo decente *(Regulating for Decent Work)*, que tienen por objeto intercambiar los métodos y las conclusiones de las investigaciones más recientes con un amplio abanico de expertos.

13. En 2015 se crearon nuevos equipos técnicos globales para reunir a expertos de la OIT en las principales esferas del mandato de la Oficina, tanto de la sede como de las oficinas

exteriores. Los equipos técnicos globales de los ámbitos de la estadística, la investigación, las políticas de empleo, la protección social, la calidad del trabajo, la gobernanza, las empresas y las normas internacionales del trabajo garantizan el intercambio de los conocimientos técnicos más avanzados entre especialistas de la sede y de las oficinas exteriores, incluidos los especialistas técnicos de la OIT que trabajan en proyectos de cooperación financiados con fondos extrapresupuestarios. Por ejemplo, en el Equipo Técnico Global sobre investigación participan funcionarios superiores de investigación de África, Asia y América Latina, además de los adscritos al Departamento de Investigaciones, lo que permitirá reforzar las sinergias entre las conclusiones de los análisis mundiales y las actividades en los países.

14. El desarrollo e intercambio de conocimientos también ha implicado la colaboración entre distintos grupos de trabajo de la sede, las oficinas exteriores y/o el Centro de Turín, así como con otras organizaciones de las Naciones Unidas, institutos de investigación y grupos de expertos. Se ha puesto el acento en fortalecer el vínculo entre el intercambio de conocimientos y la creación de capacidad, que a menudo es necesario para que los interlocutores sociales puedan participar en actividades de intercambio de conocimientos. En este ámbito, se ha considerado que las alianzas a múltiples niveles, en las que intervienen gobiernos, interlocutores sociales e instituciones regionales e internacionales, eran la práctica óptima.

15. Gracias a la difusión de estudios empíricos fiables, la Oficina ha logrado convertir a la OIT en un actor influyente en los debates regionales y mundiales, en particular en el G-20 y en la interacción con otras organizaciones internacionales, al ofrecer análisis nuevos y de alta calidad.

16. La Oficina, en colaboración con los mandantes, consiguió que los objetivos de trabajo decente se incluyeran en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta medida planteará una serie de oportunidades y desafíos para la Oficina durante el próximo bienio, cuando empiece a invertir en la recopilación de estadísticas para medir los avances en los distintos ODS.

17. La visibilidad y la difusión de las investigaciones que lleva a cabo la OIT ha aumentado considerablemente con la digitalización de los procesos de publicación, la ampliación de la cobertura mediática a los medios sociales, el desarrollo de nuevos productos multimedia y una utilización más eficaz del sitio web de la OIT. Se introdujeron mejoras en los sistemas de gestión de la información para aumentar la facilidad de uso y difundir conocimientos a través de redes mundiales.

18. En 2014, la Oficina puso en marcha el portal de gestión de la información y los conocimientos, en el que la OIT recopila, aglutina y comparte información y datos pertinentes específicos de cada país sobre distintas dimensiones estratégicas del conocimiento: políticas, normas, estadísticas, programas, proyectos, resultados, publicaciones y prácticas óptimas. Está disponible en el sitio web público de la Oficina a través de un punto de acceso único, en la pestaña «Países» [10], que incluye vínculos a los sitios web nacionales y regionales de la OIT.

19. En 2014 se estableció el Equipo de Coordinación de la Gestión de Conocimientos a fin de dirigir la labor de la Oficina en este ámbito. El Equipo facilita el desarrollo y la aplicación de la estrategia de gestión de los conocimientos de la OIT; lleva a cabo actividades de coordinación, intercambio de conocimientos y colaboración que tienen como objetivo ejecutar la estrategia y poner en contacto al personal con las principales partes interesadas

[10] http://www.ilo.org/global/regions/lang--es/index.htm.

del ámbito de la gestión de los conocimientos; realiza actividades de fomento de la capacidad; supervisa los progresos; y mide el impacto de las iniciativas de gestión de los conocimientos. En términos de coordinación, el Equipo funciona actualmente como secretaría de los grupos de trabajo sobre cuestiones de políticas y de coordinación de datos, y acoge a la secretaría del Comité de Publicaciones de la OIT.

20. Las investigaciones y los análisis de políticas de la OIT se difunden y debaten en las nuevas series de seminarios departamentales, como los seminarios de investigación de la OIT; las conferencias conjuntas organizadas en colaboración con asociados externos, como la conferencia de la red para la reglamentación del trabajo decente, que ha celebrado su cuarta edición; o el diálogo con el grupo de examen de las investigaciones. La información también está disponible en los boletines de departamento y en la cuenta de Twitter de la OIT dedicada a la investigación y las publicaciones.

21. El número total de visitantes del sitio web de la OIT ha aumentado considerablemente. Actualmente, el sitio web, totalmente integrado, recibe regularmente 980 000 visitas, que representan 670 000 personas y 3,5 millones de páginas visitadas al mes. Se ha mejorado la agregación de contenidos mediante portales temáticos y por país perfectamente definidos, lo que permite separar los repositorios de información. El sitio web puede consultarse desde distintos dispositivos móviles, con la consiguiente mejora de la experiencia de usuario y la facilidad de acceso a los contenidos. Gracias a los nuevos acuerdos con los principales asociados digitales, la OIT podrá seguir ampliando la difusión de aplicaciones específicas de la Oficina y de publicaciones adaptadas a los dispositivos móviles, como el formato EPUB. Estos nuevos tipos de productos relacionados con los conocimientos digitales (a saber, aplicaciones para dispositivos móviles y publicaciones digitales interactivas) representan una manera innovadora y atractiva de acercar el asesoramiento técnico, las estadísticas, las investigaciones y las políticas de la OIT a un amplio abanico de mandantes. ILO InfoStories ejemplifica este nuevo enfoque.

22. Los vídeos editados y en directo, las aplicaciones para visualizar datos, los hilos de discusión en medios sociales y las presentaciones contribuyen periódicamente a enriquecer la experiencia del usuario. Una presencia integrada en los medios sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn y Flickr, así como YouTube) mejora la difusión de los materiales de la OIT a través del sitio web y de plataformas móviles. El número de seguidores de la OIT en Twitter ha aumentado de forma constante, pasando de 25 000 en abril de 2013 a 62 500 en septiembre de 2015.

Enseñanzas extraídas y camino a seguir

23. En 2018, la OIT adoptará un ciclo de planificación cuadrienal en consonancia con el de las Naciones Unidas. En consecuencia, la Oficina tiene previsto actualizar y seguir desarrollando su Estrategia en materia de conocimientos para el período 2018-2021, de acuerdo con las demás estrategias de gestión integradas en materia de recursos humanos y tecnologías de la información. Entre tanto, sigue siendo pertinente el objetivo principal de la Estrategia en materia de conocimientos 2010-2015, a saber, mejorar la calidad y la pertinencia desde el punto de vista de las políticas de la labor que desarrolla la OIT en el ámbito del conocimiento. Se seguirá trabajando para fortalecer las investigaciones y los análisis empíricos y mejorar el intercambio y la difusión de conocimientos. En el Programa y Presupuesto para el bienio 2016-2017 se destaca que sigue siendo importante fortalecer la función de investigación de la OIT «como una fuente principal de conocimientos especializados sobre cuestiones clave en materia de empleo y política social», así como para que «los mandantes y la población en general puedan acceder a los resultados de las

investigaciones» [11]. También sigue siendo pertinente el objetivo de que la OIT consolide su posición como referencia mundial en materia de estadísticas del trabajo [12]. La Oficina continuará centrándose en promover la capacidad estadística para contribuir a que las investigaciones sean más eficaces. Las iniciativas futuras basadas en la tecnología harán hincapié en la creación de sistemas para mejorar el uso de los datos, los conocimientos especializados y la experiencia de la Oficina para resolver desafíos complejos en materia de investigación, políticas y medición estadística.

24. Una de las medidas adoptadas en el marco de la aplicación de la nueva política de publicaciones de la OIT fue el establecimiento del Comité de Publicaciones [13], que se encargará de supervisar las iniciativas para mejorar la calidad, la oportunidad, la pertinencia y la coherencia de las publicaciones de la OIT. En particular, el Comité asegurará un examen interno y un control de la calidad exhaustivos de las publicaciones emblemáticas y de otras publicaciones destacadas y ayudará a mejorar la planificación a fin de que se disponga de tiempo suficiente para examinar y revisar las publicaciones. El Comité también trabajará para que la Oficina adopte un modelo que priorice las publicaciones en formato digital.

25. En 2014-2015, la Oficina puso en marcha un proyecto piloto para documentar y analizar las competencias y conocimientos técnicos existentes y ayudar al personal a optimizar el uso de los recursos disponibles. Este proyecto piloto se ha llevado a cabo en dos unidades en la sede y en tres oficinas exteriores. En el período 2016-2017 se ejecutarán proyectos similares en otras unidades y oficinas en el terreno. En 2015, la Oficina también empezó a adquirir experiencia con herramientas y técnicas avanzadas de gestión de los conocimientos para aglutinar datos cualitativos procedentes de fuentes sobre el terreno. Los resultados determinarán si se consideran otras aplicaciones similares. En 2014-2015, la Oficina realizó actividades de creación de capacidad, entre ellas un «laboratorio del conocimiento» para los funcionarios de la OIT que tuvo lugar en abril de 2015 en Turín. En 2017 se organizará también en Turín un laboratorio similar, además de cursos adicionales sobre diversos aspectos de la gestión de los conocimientos. En cuanto que polo de conocimientos y referencia mundial [14], el Centro de Turín proporciona los medios para que este tipo de actividades de formación estén al alcance de un público global y a un costo razonable. Además, la Oficina debate actualmente la posibilidad de convocar una reunión con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, donantes y partes interesadas para intercambiar experiencias recientes relacionadas con la labor de gestión de los conocimientos en distintas organizaciones.

26. Con el desarrollo del portal de gestión de la información y los conocimientos han emergido distintas oportunidades para mejorar la recogida, la calidad, la validez y el uso de datos. Estas mejoras, tanto en y entre departamentos técnicos como entre la sede y las oficinas exteriores, deberían ir acompañadas de medidas para promover una cultura de la colaboración y el intercambio de conocimientos entre el personal, a fin de aprovechar al máximo las modalidades de colaboración actuales y futuras.

[11] OIT: Programa y Presupuesto para el bienio 2016-2017, párrafo 207.

[12] *Ibíd.*, párrafo 217.

[13] Aviso del Director General, *Política de publicaciones de la OIT*, IGDS Número 458 (Versión 1), 24 de diciembre de 2015.

[14] OIT: Programa y Presupuesto para el bienio 2016-2017, párrafo 222.

27. La Oficina se asegurará de que los presupuestos y los planes de trabajo contribuyan al fortalecimiento y la ampliación de la base de conocimientos de la OIT. Se prestará una atención especial a fortalecer las bases de datos subyacentes gestionadas por los departamentos técnicos, aprovechar la información y los datos disponibles, ampliar la cobertura y mejorar sus funciones y ofrecer un acceso específico a los productos de conocimiento pertinentes. Mediante la inversión continuada en el desarrollo de técnicas, capacidades y hábitos de colaboración que permitan el intercambio de conocimientos, la OIT podrá aspirar a ser una verdadera «organización del aprendizaje».

Proyecto de decisión

28. ***El Consejo de Administración toma debida nota de la aplicación de la Estrategia en materia de conocimientos 2010-2015 y solicita al Director General que tenga en cuenta sus orientaciones en la preparación del nuevo plan estratégico para 2018-2021.***